



Grupo Temático N° 15: Relaciones laborales, negociación colectiva y acción sindical. Coordinadores: Damián Pierbattisti, David Trajtemberg y Ricardo Spaltenberg

Conflictos laborales y disputas sindicales en el sector de la enseñanza estatal provincial.

Algunas consideraciones teórico-metodológicas.

Autor/es: Lic. Victoria Cyunel

E – mails: vcyunel@trabajo.gob.ar

Pertenencia institucional: UBA, MTEySS

Autor/es: Lic. Lucía Montenegro Loewy

E – mails: lmontenegro@trabajo.gob.ar

Pertenencia institucional: UBA, MTEvSS

Palabras clave: Conflictos laborales, disputas sindicales, metodología.

### 1. Introducción.

La mayoría de los estudios de las Ciencias Sociales realizados en Argentina en los últimos años que abordan los procesos políticos al interior de los gremios y las disputas vinculadas a las tensiones derivadas de la estructura sindical, se centran en experiencias registradas en el ámbito privado.

Por el contrario, la siguiente ponencia realiza una breve descripción de las características que pueden adquirir estas disputas en el ámbito estatal, específicamente en el sector de la enseñanza. Observamos diferencias al interior de un sindicato docente que se expresan en distintas seccionales o listas internas que pugnan por el poder desde adentro de la propia organización. En otros casos, registramos el surgimiento de grupos de docentes autoconvocados o nuevas agrupaciones





sindicales. Estas últimas, junto con la competencia de varios sindicatos al interior de una misma provincia, conforman el mapa de las disputas gremiales.

Partiendo de una descripción exploratoria de las distintas expresiones que pueden adquirir las disputas, trataremos de identificar algunos de los problemas metodológicos que se encuentran a la hora de estudiar esta temática, vinculados a la fuente utilizada, la selección de los casos a analizar, la escasa producción de antecedentes metodológicos y de estudios específicos sobre el tema para el sector docente, entre otros. Asimismo, intentaremos aportar algunos elementos para pensar la complejidad de la delimitación del objeto de estudio abordado, teniendo en cuenta las características de la estructura y la dinámica sindical en el ámbito estatal, y su vinculación con la conflictividad laboral.

Se utilizó como fuente la Base de Conflictos Laborales y los Archivos de Noticias sobre Conflictos Laborales elaborados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), seleccionando los casos que registraron algún tipo de tensión sindical durante el año 2014 y el primer trimestre de 2015, como primera aproximación. Para la confección de las estadísticas de conflictos laborales del MTEySS se consultan más de 140 medios de prensa de todo el país (incluyendo diarios, blogs y páginas sindicales). Para identificar al actor de los reclamos se trabaja con la variable "Tipo de Organización", que permite comenzar a seleccionar los casos en donde se registra algún tipo de disputa.

## 2. Algunos antecedentes vinculados a la temática

Al realizar una búsqueda bibliográfica encontramos que escasean los estudios académicos relacionados con los procesos políticos al interior de los sindicatos y las relaciones entre los diferentes gremios. Como plantea Bensusán (2000) en su trabajo sobre la Democracia sindical, dos tipos de factores han contribuido a la falta de tratamiento de estos problemas en las Ciencias Sociales. En primer lugar, los sindicatos han sido reticentes a convertirse en sí mismos en objetos de estudio, sobre todo cuando esto implica desentrañar su dinámica interna. Y esta reticencia es aún mayor en las organizaciones más verticalistas y corporativas donde predomina la falta de transparencia. En segundo lugar, aunque la ciencia política y la sociología han hecho contribuciones





al análisis de las relaciones entre las organizaciones y el Estado, han tenido menos interés en estudiar sus dinámicas internas.

En Argentina, uno de los trabajos más conocidos sobre el proceso político interno de los sindicatos es el artículo de Juan Carlos Torre (1974) sobre la Asociación Obrera Textil (AOT). Este autor señala algunas dimensiones centrales a la hora de estudiar la dinámica interna de los gremios; como la proporción de los trabajadores afiliados que participa en las elecciones, la existencia o no de listas opositoras a la conducción, el grado de rotación de las cúpulas sindicales y las garantías legales que tiene el funcionamiento democrático en los sindicatos. Teniendo en cuenta el supuesto que plantea que los líderes sindicales tienden a perpetuarse en sus cargos, considera que el caso de la AOT es particular puesto que hay rotación de dirigentes. Sin embargo, da cuenta de que dicha rotación es endogámica; esto significa que no se da a través de procesos de confrontación electoral, sino que los cargos dirigenciales son siempre ocupados por líderes que provienen de un mismo sector de la organización. Por esta razón, si bien plantea que en la AOT hay rotación de líderes, no lo considera como un ejemplo que contradiga la tendencia a la formación de oligarquías sindicales. A partir de este análisis, Torre intenta dar cuenta de una relación entre las disputas al interior de los sindicatos y los niveles de democracia interna, según la cual a menores niveles de democracia interna, se registran mayores niveles de disputa gremial.

Recurriendo a estudios más contemporáneos, Fernando Scolnik (2009) realizó un trabajo sobre el desarrollo de organizaciones de base disidentes de las conducciones sindicales en Buenos Aires entre los años 2003 y 2007, que asumen métodos más democráticos en la toma de decisiones. Menciona los casos del Cuerpo de Delegados del subterráneo, la Junta Interna del Hospital Garrahan, la Comisión Interna del ex Jabón Federal, la lista Violeta de FOETRA-Buenos Aires, entre otros. Tanto Juan Carlos Torre como Fernando Scolnik utilizan las noticias periodísticas como una de sus principales fuentes.

Por otra parte, desde la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo del MTEySS se realizó un relevamiento de conflictos laborales y disputas intra e inter sindicales en el ámbito privado donde se constató que durante el primer semestre de 2014 de un total de 237 conflictos con paro en este ámbito, el 85% (un total de 202 conflictos) se registraron en los lugares de trabajo (conflictos de empresa); siendo el restante 15% (35 conflictos) aquellos que abarcaron ramas o sectores de





actividad. Las disputas intra e intersindicales que se expresaron a través de conflictos laborales se circunscribieron a los conflictos de empresa y se asociaron al 10% del total de los conflictos relevados en el semestre. Dentro de las disputas entre sindicatos se menciona a los conflictos por "encuadramiento" de los trabajadores, que implican pugnas por la representación de los mismos. Dentro de las disputas al interior de un sindicato se registran diferencias entre seccionales y la dirección nacional, entre corrientes político- gremiales opuestas que coexisten en la misma organización, o entre comisiones internas o cuerpos de delegados y las autoridades del sindicato.

Este artículo sugiere que para comprender las disputas gremiales hay que tener en consideración el grado de centralización de los gremios, la capacidad de integración que existe entre las diferentes corrientes, el contexto político y sindical y, finalmente, las estrategias que formulan los distintos actores presentes en la arena gremial (MTEySS, 2014).

Remitiéndonos al ámbito estatal, uno de los autores que ha estudiado la relación entre los sindicatos de la Administración Pública Nacional (Asociación de Trabajadores del Estado-ATE- y Unión del Personal Civil de la Nación- UPCN) es Nicolás Diana Mendéndez quien considera que las organizaciones sindicales están compuestas por lógicas contradictorias y conflictivas pero, sin embargo, desde el mundo académico se las ha abordado como unidades monolíticas con el objeto de analizar su accionar en relación a un "otro". Plantea que al partir de una relación laboral con el Estado y no con el capital, los análisis sobre sindicatos del ámbito estatal deben prestar atención a la variable política relacionada con el signo político del gobierno de turno, el proyecto que encarne, su relación con los gremios, etc.

En uno de sus artículos (2008), analiza las formas en que se establecen las relaciones al interior de cada uno de los sindicatos, tanto horizontales (entre distintas listas internas) como verticales (entre dirigencia y comisión interna), y considera que en la acción de un sindicato se superponen las lógicas propias pero también las dinámicas que impone su par representacional, es decir, otro sindicato que representa al mismo sector de los trabajadores. Es así como muchas veces la lógica de la competencia influye en la propia estrategia.

Asimismo, describe una relación entre las formas de organización interna de los gremios y la presencia de disputas internas según la cual a mayor verticalismo de la organización sindical, menor





expresión de las disputas, mientras que a mayor horizontalismo, mayor proliferación de listas internas con mayores niveles de disputa al interior de los gremios.

Por otra parte, uno de los autores que analizó estas problemáticas específicamente en el sector docente es Adriana Migliavacca (2010) quien estudió el surgimiento de los Docentes Autoconvocados de la provincia de Buenos Aires durante la década del '90. En su análisis considera que las experiencias de Autoconvocados emergieron como instancias de protesta no institucionalizadas que demarcaron su autonomía respecto del sindicato oficial. Estos movimientos intentaban incrementar la actividad asamblearia en las escuelas y la discusión en torno a la construcción de un proyecto sindical diferente. En su tesis de maestría, Migliavaca (2009) alude a los procesos de autoconvocatorias como parte de la dinámica constitutiva del sindicalismo docente en la Argentina. La autora describe sindicatos que le otorgan más énfasis a las prácticas de tipo delegativas y otros que enfatizan la participación de sus miembros, teniendo una concepción más amplia de la democracia sindical. Estas diferentes concepciones, en algunos casos, traen como consecuencia instancias de afiliación y desafiliación que muchas veces se vinculan con los procesos de disputa interna y las posibilidades que se abren o no para ampliar la participación de las bases en un momento determinado.

Juan Pablo Casiello y Ariel Petruccelli (2011), desde otra perspectiva, piensan los desafíos que enfrentan las corrientes "clasistas" al interior del sindicalismo docente. Por corrientes "clasistas" entienden un compromiso con la democratización de las organizaciones y las prácticas sindicales, que da lugar a mayor participación y debate entre los miembros, entre otros elementos. Analizan las luchas ideológicas que se dan en el terreno de los sindicatos docentes y, al mencionar los casos de ATEN (Neuquén), ADOSAC (Santa Cruz), Amsafé Rosario (Santa Fe), SUTEF (Tierra del Fuego), entre otros, consideran que en ningún sector del sindicalismo argentino existe una corriente alternativa "clasista" con tanto peso.

Por último, desde la Dirección de Estudios de Relaciones del Trabajo del MTEySS se avanzó en un estudio de caso: la Asociación de Trabajadores de la Educación de Neuquén (ATEN), sindicato en el que conviven listas internas muy diversas ideológicamente. A partir de una lectura de los conflictos protagonizados por el gremio entre los años 2010 y 2012, se estudiaron las razones que generaron tensiones internas entre la conducción provincial del sindicato y la seccional más





importante de la provincia, la Seccional Capital (en esos años en manos de una lista opositora). Entre dichas razones se mencionan la disconformidad en torno a los aumentos o acuerdos salariales que acepta la conducción, las diferencias en torno a las medidas de acción a adoptar (sobre todo el debate acerca de la legitimidad de los cortes de ruta), las diferencias en torno al proceso de toma de decisiones internas donde las seccionales opositoras no pueden decidir por sí solas medidas de fuerza, pues necesitan que la conducción convoque a plenarios para debatir. Asimismo, se originan disputas relacionadas con la cercanía al gobierno provincial por parte de la conducción y, por último, diferencias en torno a la relación con otros gremios que forman parte de la CTA provincial (Cyunel, 2013).

## 3. Principales dimensiones utilizadas para estudiar las disputas sindicales

Las disputas sindicales que buscamos describir emergen en coyunturas específicas, mostrando o no continuidad en el tiempo, y se vinculan tanto con los procesos políticos que se desarrollan al interior de los sindicatos como con la dinámica de confrontación que se establece entre los distintos gremios. En este sentido, identificamos distintas dimensiones a partir de las cuales abordar el análisis de las disputas sindicales, intentando distinguir el fenómeno de la disputa sindical de la presencia de tensiones internas constantes vinculadas a la forma más corriente de la dinámica del sindicalismo docente.

A partir de ello nos preguntamos: ¿Es posible identificar el surgimiento de la disputa sindical? ¿Cuáles son los factores que dan origen a dicha disputa? En función de este marco pluralista de la acción sindical y la presencia de tensiones constantes, la selección de los casos a analizar constituye un problema en sí mismo. ¿En qué momento estas tensiones constantes se convierten en una disputa sindical? ¿Cuándo esas disputas sindicales resultan relevantes para dar cuenta de un aspecto otro de la dinámica sindical?

Adoptaremos aquí una perspectiva genealógica, intentando dar cuenta no tanto del origen de las disputas sindicales, sino más bien procurando dar cuenta de la descripción de ciertas trayectorias que pueden asumir esas disputas a lo largo del tiempo. La genealogía "se opone a la búsqueda del origen" o más bien intenta darle al origen el sentido de la búsqueda de la procedencia, de la fuente,





intentando percibir todas las marcas sutiles singulares, subindividuales que pueden entrecruzarse en él y formar una raíz difícil de desenredar (Foucault, 1979).

Es quizá a través del análisis de los procesos electorales al interior de los gremios como a través de la observación de ciertos conflictos laborales, que resulta más plausible aproximarse a un análisis de las disputas sindicales en tanto, uno como otro proceso, constituyen momentos en los que las estrategias de los actores colectivos y los objetos de la disputa se hacen más visibles. Las distintas modalidades que adquiere la negociación colectiva en los distintos niveles de dependencia estatal y en las distintas localizaciones geográficas, constituyen a su vez una dimensión de análisis que puede dar cuenta de algunos rasgos de las disputas.

En primer lugar, nos acercamos a las disputas gremiales a través de los registros de la Base de Datos de Conflictos Laborales, otorgándole importancia a determinados aspectos como las medidas de fuerza realizadas, los reclamos planteados, el tipo de organización que lleva a cabo dichas acciones, la relación con el Estado empleador, la relación con otros sindicatos, entre otras cuestiones que pueden estudiarse a partir de la lectura de la base de datos y los archivos de noticias.

Por otra parte, comenzó a ser necesario contar con una mayor comprensión de la estructura sindical propia del ámbito estatal y, específicamente, del sector docente, en donde predomina el pluralismo sindical y más de un sindicato es reconocido por el Estado para poder participar de las mesas de diálogo o reuniones paritarias. También nos interiorizamos en la modalidad de negociación colectiva con el empleador, donde entran a jugar factores vinculados a la obtención de la personería gremial o reconocimiento por parte del Estado de los diferentes actores sindicales, los distintos grados de institucionalización de las relaciones laborales en las distintas provincias, la presencia o ausencia de canales de negociación y leyes paritarias provinciales, etc.

Asimismo, estudiamos algunas elecciones al interior de los gremios, y comenzamos a elaborar un esquema que permitirá identificar la mayor o menor presencia de listas internas, el recambio de dirigentes sindicales, y otros problemas relativos a la democracia sindical como denuncias de fraude, impugnación de las listas, presentación de medidas judiciales, etc.





## 4. Breve descripción de las distintas expresiones que pueden adquirir las disputas sindicales

En una ponencia recientemente presentada en las XI Jornadas de sociología de la UBA (Cyunel y Montenegro Loewy, 2015), a través del análisis de distintos casos analizados, exploramos y describimos las características que pueden adquirir las disputas sindicales vinculadas a la estructura sindical y los procesos políticos al interior de los gremios docentes. Aquí retomaremos algunas de las ideas básicas allí presentadas<sup>1</sup>.

Entre las formas que pueden asumir las disputas gremiales identificamos: las disputas al interior de un gremio, entre una o más seccionales y la dirigencia provincial o entre distintas listas/agrupamientos gremiales al interior de un sindicato. También se dan disputas entre distintos sindicatos que representan a los trabajadores docentes dentro de una misma jurisdicción, vinculadas al pluralismo gremial y la puesta en juego de "estrategias diferenciadas de representación". Al mismo tiempo, las rupturas al interior de un sindicato pueden derivar en la conformación de nuevos gremios o en el surgimiento de grupos de docentes autoconvocados, que entienden o no al sindicato como marco de referencia legítima de su acción.

La expresión predominante de las disputas al interior de un sindicato o entre sindicatos docentes se da en el nivel de rama local, es decir, tienen extensión local, sea a nivel de municipios o de provincias.

La compleja estructura sindical que caracteriza al sector de la docencia se articula a su vez con la presencia de procesos políticos que se desarrollan al interior de los sindicatos, aportando mayor complejidad al entramado de las disputas sindicales. Nos encontramos con que el proceso político interno de los sindicatos docentes se caracteriza por un lado, por un alto nivel de participación de las bases en la vida gremial, uno de sus indicadores es la realización de asambleas informativas por escuela, asambleas generales y distritales, congresos extraordinarios, que en la mayoría de los sindicatos constituyen instancias convocadas de manera frecuente. Por otro lado, se caracterizan por la realización periódica de elecciones (en la mayoría de los sindicatos cada dos años o cuatro años) con una gran presencia de listas internas de oposición a las conducciones gremiales oficiales.



Si bien no existe una relación directa entre la democracia sindical y estas características de los procesos políticos al interior de los sindicatos, podemos señalar que dan lugar a la presencia de tensiones internas constantes que no necesariamente se vinculan con bajos niveles de democracia sindical, sino que constituyen la forma más corriente de la dinámica del sindicalismo docente.

Las disputas sindicales que buscamos describir emergen en coyunturas específicas, mostrando o no continuidad en el tiempo, y se vinculan tanto con los procesos políticos que se desarrollan al interior de los sindicatos (atravesados por estas "tensiones internas constantes"), como con la dinámica de confrontación que se establece entre los distintos sindicatos.

Entre los motivos de emergencia de las disputas sindicales encontramos por un lado, diferencias en torno a los modos en que se piensan las estrategias de acumulación de poder. Estas diferencias se registran tanto en relación a la forma en que los distintos sectores piensan la acumulación de poder al interior del sindicato (acumulación política gremial) como en relación a una estrategia de acumulación política más general que excede la dinámica sindical. Encontramos en la arena gremial distintas tradiciones político-sindicales y la presencia de diferencias político-ideológicas, muchas veces relacionadas con la cercanía al gobierno por parte de algunas seccionales o conducciones sindicales. Por otro lado, las disputas se encuentran atravesadas por discusiones en torno a los modos en que se piensa la propia organización sindical y la participación de las bases.

También se establecen discusiones en torno a los aumentos salariales a aceptar o negociar ya que, en muchos casos, las seccionales o listas opositoras no están de acuerdo con los montos o los esquemas de pagos aceptados por las conducciones gremiales, y lo mismo sucede entre los sindicatos que cuentan o no con personería gremial para poder participar de las reuniones paritarias. En ciertas oportunidades, los sindicatos que no participan de éstas, son los que se muestran en disconformidad con lo acordado.

Asimismo se encuentran diferencias en torno a las metodologías de la acción gremial y los posicionamientos en el marco de los conflictos laborales. En este último punto, la huelga, si bien es una medida de acción ampliamente extendida en el sector docente, no deja de generar distintos niveles de debate y opiniones al interior de un sindicato por el costo social y político que conlleva.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Para tener más conocimiento de los casos analizados, sugerimos consultar dicho artículo.





A su vez, estas discusiones ante la metodología de acción a adoptar se encuentran atravesadas por la disputa en torno a los derechos de representación y protección de los trabajadores vinculados a la obtención de la personería gremial que disputan desigualmente los distintos sindicatos.

Todas estas cuestiones pueden dar lugar a estrategias políticas de diferenciación o de unidad. Así, observamos que las estrategias de diferenciación muchas veces se vinculan a la cercanía o vigencia de procesos electorales, mientras que las estrategias de unidad se relacionan con momentos de mayor conflictividad y la necesidad de fortalecer la confrontación con la política del gobierno de turno.

## 4.1. Las disputas al interior de una misma organización gremial

Identificamos que las disputas al interior de un sindicato docente pueden manifestarse de dos maneras distintas: a través de un enfrentamiento entre una o varias seccionales y la dirigencia provincial del sindicato o entre listas político-gremiales opuestas que coexisten en la misma organización y no logran acceder a cargos sindicales. También se despliegan por parte de las conducciones y las agrupaciones internas diversas estrategias a la hora de atravesar el proceso eleccionario interno. Si bien se realizan periódicamente cada dos o cuatro años, las elecciones en los sindicatos docentes no siempre siguen un curso ordenado. Incluso, en algunos casos se llega a la presentación de medidas y denuncias judiciales.

Otras de las discusiones al interior de los gremios se presentan por diferencias en torno a la metodología de acción a adoptar. Estos debates se encuentran atravesados por la disputa en torno a los derechos de representación y el respaldo y la protección de los trabajadores docentes vinculados a la obtención de la personería gremial. En muchos casos, algunos gremios recurren al argumento de que sólo el sindicato con personería y la conducción del mismo pueden convocar a medidas de fuerza. En algunas ocasiones, la definición en torno a la realización de determinadas acciones conflictivas se vincula con la correlación de fuerzas entre uno(s) y otro(s) sector(es) gremiales y la dinámica que adquieren las disputas internas.





## 4.2 Las disputas entre distintos sindicatos docentes

Vinculado con el pluralismo sindical, en la mayoría de las provincias hay más de un sindicato docente, hecho que da lugar a una situación de tensión intergremial casi constante y mantenida en el tiempo.

Las disputas que se establecen entre distintos sindicatos por la representación de los trabajadores docentes no resultan ajenas a la dinámica que adquiere la negociación colectiva a nivel local y sus distintos grados de institucionalización. Así, la disputa que se establece por la obtención de la personería gremial y/o por el reconocimiento del sindicato en las instancias de negociación y representación de los docentes condiciona los modos en los que se desarrollan las confrontaciones entre los distintos sindicatos y las estrategias que despliegan. Respecto de la participación de los sindicatos en la negociación, en algunos casos dichas instancias se encuentran integradas por sindicatos con y sin personería gremial, en otras, sólo son convocados los sindicatos que sí la han obtenido. El derecho a participar en las instancias de negociación convocadas por el gobierno constituye en algunos casos un motivo de disputa entre los gremios.

Por otra parte, la dificultad para contener las disputas político-ideológicas internas puede provocar rupturas al interior del sindicato. En algunas oportunidades, esta cuestión da lugar al surgimiento de una nueva organización sindical docente.

Sin embargo, si bien en ciertas provincias si bien hay pluralismo y competencia entre los sindicatos, en situaciones de conflicto llevan adelante estrategias de unidad a través de la realización de acciones en conjunto conformando frentes gremiales.

## 4.3 Las organizaciones de autoconvocados

Los procesos de organización de autoconvocados pueden entenderse como instancias organizativas de transición que emergen en un contexto determinado como un modo específico de acumulación de poder y de organización en el ámbito laboral.





Consideramos que la mayor parte de estos agrupamientos son impulsados o conducidos por dirigentes o delegados que ya cuentan con una previa participación en organizaciones sindicales. Observamos que estas organizaciones pueden asumir distintas trayectorias. En principio, se puede establecer una diferencia entre aquellas organizaciones de autoconvocados cuya referencia legítima para la acción sindical es el sindicato y aquellas que deciden empezar a generar una nueva referencia por fuera de las estructuras gremiales existentes. Se observa que en el primer caso, las organizaciones de autoconvocados pueden constituirse en listas internas o agrupaciones que disputen el poder también desde las instancias institucionales de los sindicatos. En el segundo caso, pueden derivar en la conformación de nuevas agrupaciones gremiales.

Ciertas autoconvocatorias se mantienen en el tiempo en carácter de autoconvocados como instancias de base no sindicalizadas y sin apoyo sindical, quedando en los márgenes de la estructura sindical; otras desaparecen al cambiar la coyuntura específica que dio lugar a su emergencia.

# 5. Principales problemáticas metodológicas

### 5.1. Problemas vinculados a la fuente utilizada

La primera aproximación a los casos a estudiar la realizamos a partir de la selección de los conflictos laborales con presencia de disputas sindicales registrados en la Base de Conflictos Laborales. La Base de Conflictos elaborada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social desde el año 2006 constituye una de las bases más completas, siendo la que ofrece la mayor cobertura de los conflictos laborales en el país, a través de la consulta diaria de más de 140 medios de prensa. Para identificar al actor de los reclamos trabajamos con la variable "Tipo de Organización", a partir de la cuál comenzamos el trabajo de selección de los casos en donde se registra algún tipo de disputa gremial. La base codifica a su vez otras variables que resultaron de gran utilidad para nuestro abordaje como tipo de reclamo, orientación del reclamo, tipo de conflicto y de acciones conflictivas, entre otras.

La posibilidad de acceder a los Archivos de Noticias vinculados a la Base de Datos, constituye una de las principales ventajas que ofrece esta base de datos. De esta manera, es posible acceder a la fuente primaria de información que dio lugar a la elaboración de los datos a partir de nuevos interrogantes de investigación no necesariamente contemplados en la codificación de la base.





Algunas advertencias metodológicas vinculadas con el trabajo con medios periodísticos son descriptas en la base metodológica que da lugar a la construcción de la Base de Conflictos Laborales. Una de ellas se vincula con el hecho de que los conflictos registrados en la base no constituye el conjunto de los conflictos realmente existentes, sino el conjunto de los conflictos publicados en los medios de prensa relevados. En este sentido, y a pesar de la amplitud de las fuentes consultadas, es posible que haya un subregistro de algunos conflictos vinculado a su escasa difusión mediática, al mismo tiempo que mayor abundancia de información en relación a conflictos que adquieren mayor visibilidad y repercusión pública. Esta problemática se traslada al terreno de las disputas sindicales. Notamos que en momentos en que se están llevando adelante procesos de negociación paritaria, en coyunturas de mayor conflictividad laboral o en el transcurso de ciertos procesos electorales gremiales, suelen proliferar mayor cantidad de noticias. Fuera de estos momentos coyunturales, en la mayoría de los casos, la vida interna de los sindicatos deja de ser objeto de difusión mediática y plantea mayores dificultades para su abordaje, mostrando una de las limitaciones de la fuente utilizada y la necesidad de ampliar hacia la utilización de otro tipo de fuentes.

La utilización de medios periodísticos como fuente de información acarrea un segundo problema vinculado a los modos en que los medios nombran la realidad que buscamos describir. En este sentido, muchas veces nos encontramos con la necesidad de deconstruir algunas de las categorías que los medios de prensa utilizan para nombrar los mismos procesos que pretendemos abordar. Encontramos un ejemplo respecto de la categoría de 'autoconvocados' que es usualmente utilizada por los medios para describir procesos de organización de características "espontaneas" y que no se condice con la definición que adoptamos para describir estos procesos. Asumir que lo que los medios nombran como 'autoconvocados' es efectivamente un proceso de autoconvocatoria llevaría a incurrir en un error metodológico.

Otro problema, relacionado más con el trabajo con testimonios se vincula al análisis de lo que los propios actores relatan referido en los medios de prensa a través de citas textuales. La voz de los propios actores resulta central a la hora de dar sentido a las disputas gremiales que buscamos describir. En las noticias encontramos declaraciones de distintos trabajadores y delegados que aseguran "no sentirse representados por el gremio", o "están esperando que el gremio aparezca para





apoyar los reclamos", o bien, "le exigen a la conducción que convoque a medidas de fuerza", etc. Todas estas declaraciones pueden ser consideradas como un elemento más para entender la dinámica de las disputas sindicales que necesariamente ha de ser complementado con un análisis que atienda a las distintas posiciones que dichos actores ocupan en el campo y el lugar desde el cual llevan adelante la disputa al interior del mismo.

Por otro lado, identificamos grandes dificultades para acceder a información relativa a las elecciones internas de los sindicatos. Muchas veces nos encontramos con información parcial o con la ausencia total de datos sobre elecciones sindicales: cantidad de afiliados que participan de las elecciones y sus resultados, entre otros. En este sentido, para nuestro análisis ampliamos el relevamiento consultando las páginas web de distintos sindicatos docentes, con la dificultad de que no todos los gremios poseen una página propia y otras veces, cuentan con ella pero sin información actualizada. Esto plantea un acceso asimétrico a la información que dificulta las posibilidades de realizar análisis comparativos a nivel nacional o llegar a conclusiones más generales.

En relación a las distintas modalidades de la negociación colectiva realizamos una primera consulta de algunas legislaciones y estatutos docentes a nivel provincial, intentando identificar la definición a nivel jurídico de las instancias de negociación, los sindicatos que participan (con o sin personería gremial), etc. Sin embargo, centramos fundamentalmente nuestro análisis en la información presente en los Archivos de Noticias respecto de la dinámica de la negociación colectiva. De esta manera, identificamos en el marco de la disputa por la representación, cuáles eran los gremios que eran convocados legítimamente a la instancia de negociación y bajo que modalidad (todos juntos bajo una misma instancia o distintas instancias de negociación separadas convocando a distintos sectores gremiales), entre otras cuestiones. Entendiendo a las distintas legislaciones como objeto de redefiniciones y disputas constantes en la arena del conflicto gremial.

# 5.2. Problemas vinculados a la selección y cuantificación de los casos a analizar

Nuevos problemas surgen en relación a la elaboración de datos cuantitativos. Hasta aquí, hemos presentado un abordaje cualitativo de las disputas sindicales, una descripción de casos y una primera sistematización de las posibles expresiones que pueden adquirir dichas disputas. Sin





embargo, las dificultades que identificamos para dar cuenta de los límites de la disputa sindical plantean un nuevo desafío cuando se intenta trascender la descripción de los casos y construir datos de tipo cuantitativo. ¿Desde y hasta cuándo un conflicto se considera atravesado por una situación de disputa? ¿Cómo reconocer una nueva disputa sindical?

Avanzar en formular una respuesta a estas preguntas nos permitiría entre otras cosas, construir datos acerca de la proporción de las disputas sindicales registradas en relación a la cantidad de conflictos laborales suscitados en el sector de la enseñanza. Así como realizar cruces con otras variables que pudieran resultar de interés para dar cuenta de la dinámica de las disputas gremiales a nivel más general, como la cantidad de disputas según localización geográfica, nivel de dependencia estatal, tipo de conflictos y de acción conflictiva, etc.

### 6. Problemas de investigación para futuros trabajos

Si bien es posible identificar que tanto los momentos electorales como los de mayor conflictividad laboral son los momentos en los que estas disputas se hacen mayormente manifiestas, resulta difícil establecer la incidencia que los procesos electorales o la conflictividad laboral tienen en la emergencia de las disputas, así como también la incidencia que las disputas pueden llegar a tener en el devenir de los conflictos docentes. Quedan abiertos algunos interrogantes en torno a si es posible establecer una relación entre los niveles de disputa y los niveles de conflictividad laboral y qué tipo de relación podría ser esa.

Asimismo, sería interesante avanzar en un estudio sobre las elecciones gremiales en los sindicatos docentes, empezando con diferentes estudios de caso, para dar cuenta de qué manera se relacionan la democracia sindical y los procesos políticos internos con el tipo de disputa sindical y los niveles de conflictividad laboral que encontramos en el sector docente. Teniendo en cuenta el tipo de normativa legal sindical (estatutos de los sindicatos) de que se trate y la presencia o no de instancias de representación a nivel de las bases o lugares de trabajo, entre otros aspectos.



aset

ASCIACIÓN ARGENTINA
DE ESPECIALISTAS EN
ESTUDIOS DEL TRABAJO

### 7. Consideraciones finales

Los diversos problemas metodológicos abordados en la presente ponencia dan cuenta de la complejidad que conlleva el abordaje de las disputas entre distintos sindicatos docentes y la descripción de los procesos políticos al interior de los mismos.

En la primera parte, intentamos recopilar los distintos antecedentes de producción académica vinculados a la temática, al mismo tiempo que dar cuenta del trabajo de sistematización que logramos realizar a partir de una primera aproximación al estudio de distintos casos y la descripción de las distintas expresiones de las disputas en el sector de la enseñanza (Cyunel y Montenegro Loewy, 2015).

Los problemas metodológicos identificados y abordados a lo largo de la ponencia, vinculados principalmente al recorte del objeto de estudio, la dimensión temporal de las disputas y las limitaciones que presentan las fuentes de información utilizadas, constituyen en sí mismos una elaboración teórico-metodológica realizada a partir del abordaje empírico de los casos. Como tales, constituyen un punto de partida que plantea distintas aristas sobre las cuáles seguir trabajando en futuras investigaciones para profundizar en el estudio de las disputas sindicales en el sector de la enseñanza en particular y en el ámbito estatal en general.

## Bibliografía

-Bensusán, G. (2000): "La democracia en los sindicatos: enfoques y problemas". En De la Garza Toledo, E. (Coord.): "Tratado Latinoamericano de sociología del trabajo". El Colegio de México, México.

- Casiello, J. y Petruccelli, A. (2011): "Desafíos del clasismo en el sindicalismo docente", en Gindin, J. (Compilador): "Pensar las prácticas sindicales docentes". Ediciones Herramienta, Buenos Aires, Argentina.





- -Cyunel, V. (2013): Conflictividad laboral y tensiones internas. Un trabajo descriptivo y exploratorio sobre el sindicato docente ATEN entre los años 2010-2012. X Jornadas de Sociología de la UBA. Buenos Aires, Argentina.
- -Cyunel, V. y Montenegro Loewy, L. (2015): Conflictos laborales y disputas sindicales en el sector de la enseñanza estatal provincial durante el año 2014 y 1er Trimestre de 2015. XI Jornadas de Sociología de la UBA. Buenos Aires, Argentina.
- -Foucault, M. (1979): "Nietzsche, la Genealogía, la Historia" en "Microfísica del poder", ediciones La Piqueta, Madrid, España.
- -Menéndez, N. (2008): "La trama compleja de la acción sindical: los casos de ATE y UPCN", en Trabajo y Sociedad, N° 10, vol. IX. Santiago del Estero, Argentina.
- -Migliavacca, A. (2009): "La protesta docente en la década de 1990. Experiencias de organización sindical en la provincia de Buenos Aires". Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Luján, Maestría en Política y Gestión de la Educación.
- -Migliavacca, A. (2010): "La protesta no institucionalizada en el campo gremial de la docencia. El caso de los docentes autoconvocados en la década de 1990". Seminário Internacional da Rede de Pesquisadores Sobre Associativismo e Sindicalismo dos Trabalhadores em Educação Rede ASTE, Universidade Federal Fluminense (UFF), Rio de Janeiro, Brasil.
- -Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, SSPTyEL, DERT (2014), Conflictos laborales y disputas intra e inter sindicales en el ámbito privado. Documento interno.
- Scolnik, F. (2009): "El movimiento obrero argentino entre dos crisis: las organizaciones de base antiburocráticas en el área metropolitana de Buenos Aires durante el período 2003-200", en Conflicto Social, Año 2, N°2. Buenos Aires, Argentina.
- Torre, J. C. (1974): "El proceso político interno de los sindicatos en Argentina. Documento de trabajo". Instituto Torcuato Di Tella. Centro de Investigaciones Sociales. Buenos Aires, Argentina.